

Unzué / Untzue

Pamplona, 15 de marzo de 2010

El topónimo que estudiamos en este breve trabajo muestra históricamente una gran uniformidad y la diferencia entre los diversos testimonios se reduce a la presencia de <z> unas veces y de <ç> otras, grafemas que representan, muy probablemente, una africada predorsal sorda [c], es decir, el sonido que en euskera moderno se escribe <tz>.

En 1268 encontramos el topónimo provisto de <h> inicial, que parece no tener, aunque esto no es completamente seguro, ningún valor fonético, dado que, si bien la aspiración en *huntz* base del nombre es antigua y normal en las hablas que la mantienen, en el resto de los testimonios no hay <h-> y se debe pensar, por lo tanto, que, al igual que en otras ocasiones, era un grafema digamos «parásito», ya que en este caso la vocal va seguida de una consonante, al contrario de lo que ocurre con otros nombres de lugar como *Huarte* en los que la *u* inicial va seguida de vocal, siendo la <h-> una manera de expresar que la letra siguiente, a menudo <v>, representaba una vocal, no una consonante, es decir, que había que leer *uarte*, no *barte*, si bien la aspiración antigua, en este topónimo, era interior (*Uharte*), como se puede deducir de la pronunciación actual del topónimo en hablas vascas en las que se conserva dicho sonido y de las variantes *Ugarte*, *Uberte* con las que también se conocen las localidades del valle de Egüés y de Arakil.

Estos son los testimonios más antiguos que hemos encontrado:

*Unzue*¹ (ss. XI-XII, 1189, 1196, García Larragueta, 1957, 1, 60, 82, pp. 7, 64, 82; 1103, Jimeno, 1968, 22, pág. 165; 1145, Martín Duque, 1983, 321, pág. 419).

Unçue (1194, 1196, García Larragueta, 75, 81, pp. 76, 81; 1259, Ostolatz, 1978, 170, pág. 244; 1264, Fortún, 1982, 115, pág. 147; 1280, Zabalo, 1972: 67; 1335, Barragán, 1997, 93, pág. 153; 1343, Zierbide, 1974: 169; 1366, Carrasco, 1974: 456; 1389, Zierbide & Ramos, 1996, 30, pág. 162; 1473, Jimeno, 1973, 44, 45, pp. 294, 295).

Hunçue (1268, Felones, 1982: 634).

En dos ocasiones tenemos *Unçui* (*Sancte Marie d'Unçui*, 1093, Goñi, 1997, 54, pág. 79) y *Unzue* (*sancte Marie de Unzue*, 1149, *ibíd.*, 259, pág. 231), pero parece que ambos testimonios se refieren a Santa María de Ujué, frecuente en la documentación navarra, por la importancia defensiva que tenía.

Unçue era, así mismo, una de las bustalizas que la Orden de Roncesvalles tenía en «Luzayde», es decir, en Valcarlos (1284, Ostolatz, 1978, 290, 291, pp. 271, 273).

En lo que atañe a la etimología del topónimo, Menéndez Pidal (1918: 239) cree que en *Unzué* tenemos el sufijo vasco *-oi*, *-koi* «que significa “tendencia, propensión”», pero el maestro de la Filología Hispánica estaba equivocado en este caso, ya que el sufijo, si bien eusquérico, no era *-oi* sino, en opinión de Mitxelena (1997, 579) y del resto de autores que se han ocupado del tema (véase Irigoien, 1990: 52), el locativo *-ue* «lugar», que encontramos en *Arrue*, *Unanue*, etc., con gran probabilidad la forma original de *-gue* presente en *Etxague*, otra localidad de la Valdorba, y también en *Olague* en Anue, entre otros, alomorfo de *-(g)un*, *-(k)un* que tenemos, por poner un ejemplo, en *Arizkun* (< *haritz* «roble» + *-(g, k)un* «lugar de»); cf. *Egozkue*).

La base clara es *huntz* «hiedra», que aparece igualmente en otros topónimos vascos como *Untzu* (*Unzu* con grafía castellana), en Ezkabarte, com-

¹ No tenemos en cuenta aquí si la primera vocal es grafiada como <v> o como <u>, es decir, reproducimos los dos grafemas por <u>.

puesto de la misma base y del sufijo locativo-abundancial *-zu*, con el mismo significado inicial que tenía *Untzue*, es decir, «lugar abundante en hiedra». No es imposible que el sufijo *-zu* esté presente también en el nombre de la localidad valdorbesa, es decir, que los elementos formativos sean *huntz* + *-zu* + *-ue*, con el mismo sentido de «sitio de hiedras», dado que la acumulación de sufijos es bien conocida en lengua vasca (cf. *Untzueta*, paraje de Ozkoidi, Urraul Alto, al parecer de *huntz* [+ *-zu*] + *-ue* + *-eta*). No obstante, la explicación más económica, y por tanto la que debe tener preferencia mientras no se demuestre lo contrario, es considerar que los componentes del topónimo son *huntz* y *-ue*.

Que el nombre vasco tiene <tz> (*Untzue*) es muy claro, es la forma en la que los vascohablantes navarros lo pronuncian, dado que la neutralización de sibilantes tras nasal en favor de la africada está muy extendida en toda la zona de habla vasca. Hay testimonios en las obras de Lizarraga el de Elkano, escritor del Valle de Egues de los siglos XVIII-XIX, pero también tenemos, gracias a la recogida de materiales del príncipe L. L. Bonaparte publicados por el académico de Euskaltzaindia P. Ondarra (1982), un buen número de testimonios del euskera de Puente la Reina (localidad relativamente cercana a Unzué) con africada tras sonante (*n*, *r*, *l*), sea dicha africada etimológica, sea fruto de la neutralización:

Altzairu «acero», *auntz* «cabra», *entzun* «entendre» «écouter», *erauntsi* «orage», *ertze* «intestino», *galtzin* «chaux», *gantz* «saindoux salé», *giltzurrun* «rein, riñón», *intz* «rosée», *lantxurda* «gelée blanche», *ortzegun* «jueves», *ortzilare* «viernes», *sudurtzulo* «fosa nasal», *txintxurri* «gorge», *untze* «pré, prairie», etc., y, lo que es más importante, se decía *untzosto* «lierre» y «feuille de lierre» (< *huntz* + *hosto*), es decir, «hiedra», «hoja de hiedra», sustantivo que está en la base de nuestro topónimo *Untzue*.

La ortografía castellana es defectiva a la hora de representar los sonidos africados vascos, puesto que el castellano carece de las africadas predorsal (<tz>) y alveolar (<ts>) vascas y las representa con los grafemas <c>, <z> y <s>, <ch>, que corresponden a los sonidos más cercanos que el castellano posee. Por esta razón, el topónimo de Olóriz *Untzuebidea* «el camino de Unzué» y el topónimo de Sansoain *Untzueondoa* «lo de junto a

Unzué», «la parte tocante a la muga de Unzué» se escriben *Uncue videa*, *Unzue videa* en 1714 (Jimeno director, 1997: 265) y *Unzué ondo* en 1830 (protocolo de A. Ruiz, notaría de San Martín de Unx, legajo 87).

Por lo tanto se puede afirmar que *Untzue* es un topónimo eusquérico claro que se ha utilizado y se utiliza en dicha lengua, y, como tal, susceptible de ser escrito *Untzue*, según la etimología, las reglas fonológicas del euskera y los dictados de Euskaltzaindia. La forma castellana *Unzué* no es sino una adaptación del topónimo vasco original a la pronunciación castellana, similar a otras acomodaciones como *Arce*, *Berasáin*, *Erasun*, *Errazu*, *Leiza*, *Osa-cáin*, *Osácar*, etc., procedentes de *Artzi*, *Beratsain*, *Eratsun*, *Erratzu*, *Leitza*, *Otsakain* y *Otsakar*.

De las consideraciones anteriores podemos concluir que *Untzue* es la denominación originaria tradicional vasca todavía utilizada en euskera, distinta de *Unzué*, fruto esta última de la acomodación de la forma eusquérica a los usos de pronunciación del castellano.

Bibliografía

BARRAGÁN, M^a D., 1997, *Archivo General de Navarra (1322-1349). I. Documentación real*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 74, Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián.

CARRASCO, J., 1973, *La Población de Navarra en el siglo XIV*, Universidad de Navarra, Pamplona.

FELONES, R., 1982, «Contribución al estudio de la iglesia navarra del siglo XIII: el libro del rediezmo de 1268 (II). Transcripción e índices», PV 166-167, 623-713.

FORTÚN, L. J., 1982, «Colección de «fueros menores» de Navarra y otros privilegios locales (II)», PV 166-167, 951-1036.

GARCÍA LARRAGUETA, S., 1957, *El Gran Priorado de la Orden de San Juan de Jerusalén. Siglos XII-XIII. Colección Diplomática*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.

GOÑI, J., 1997, *Colección Diplomática de la Catedral de Pamplona 829-1243*, Gobierno de Navarra, Pamplona.

IRIGOIEN, A., 1990, *Sobre Toponimia del País Vasco Norpirenaico (Observaciones en torno a la obra Toponymie Basque de Jean-Baptiste Orpustan)*, Universidad de Deusto, Bilbao.

JIMENO JURÍO, J. M^a, 1968, *Documentos Medievales Artajoneses (1070-1312)*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.

———, 1973, «El libro del Patronato de Santa María de Sangüesa (1300-1501)», PV 132-133, 233-307.

——— (director), 1997, *Nafarroako Toponimia eta Mapagintza / Toponimia y Cartografía de Navarra XXXIX*. Valdorba, Gobierno de Navarra, Pamplona.

MARTÍN DUQUE, A., 1983, *Documentación Medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.

MENÉNDEZ PIDAL, R., 1918, «Sobre las vocales ibéricas e y q en los nombres toponímicos», RFE, 225-255. Este trabajo fue publicado de nuevo en 1952 en *Toponimia Prerrománica Hispana*, Gredos, Madrid, 9-51 y en 1962 en *En torno a la lengua vasca*, Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, 73-118.

MITXELENA, K., 1997, *Apellidos Vascos*, Txertoa, San Sebastián, quinta edición.

ONDARRA, P., 1982, «Materiales para un estudio comparativo del vascuence de Elcano, Puente la Reina, Olza y Goñi», FLV 39, 133-228.

OSTOLATZA, I., 1978, *Colección Diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana - CSIC, Pamplona.

ZABALO, J., 1972, *El Registro de Comptos de Navarra de 1280*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.

ZIERBIDE, R., 1974, *Registro del Concejo de Olite (1224-1537)*, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana – CSIC, Pamplona.

ZIERBIDE, R. & RAMOS, E., 1996, *Documentación medieval del monasterio de Santa Engracia de Estella (Siglos XIII-XVI)*, Fuentes documentales medievales del País Vasco, 66, Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián.